



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA GEODÉSICA Y AGRIMENSURA



ASIGNATURA: INGENIERIA DE VALUACION				TIPO DE ASIGNATURA OBLIGATORIA			
CODIGO: 1236	UNIDADES: CUATRO (04)			REQUISITO(S): 1252, 0260			
HORAS/SEMANA: SEIS (06)	TEORIA: 3	PRACTICA: 3	LABORATORIO: 0	SEMINARIO	TRABAJO SUPERVISADO	HORS TOTALES DE ESTUDIO 9	SEMESTRE 7º

PROPÓSITO

Las actividades de las diferentes especialidades de la Ingeniería, así como las distintas tecnologías que día a día son incorporadas al sector productivo del país; exigen la preparación de profesionales, que además de poseer un sólida formación en las técnicas de medición, empadronamiento y certificación de estándares, cuenten a la vez con una base estructurada de conocimientos dirigidos a la determinación y estimación del valor. Hasta ahora la asignatura Catastro y Valuación estaba orientada a formar a los estudiantes en el segmento inmobiliario; pero con el transcurrir del tiempo se ha comprobado la necesaria diversificación de las metodologías de valoración hacia otros activos y bienes tangibles en concordancia con una efectiva capacitación en las áreas de planificación, desarrollo y evaluación de las actividades avaluatorias.

OBJETIVO GENERAL

Adquirir los conocimientos y el adiestramiento necesario para la formación de profesionales de la Ingeniería Geodésica, con elevada competencia en la actividad avaluatoria, con capacidad de analizar, proponer, organizar y evaluar mediante las diversas técnicas del método científico, las actividades avaluatorias.

ESPECÍFICOS Adquirir los conocimientos necesarios que definen la teoría y principios básicos de la Valuación.

2. Identificar y aplicar las normas contenidas en la Legislación que rige la actividad valuatoria.
3. Formular y poner en práctica las metodologías que permiten la evaluación de proyectos inmobiliarios, agrícolas e industriales.
4. Comprender el proceso administrativo que tiene toda actividad empresarial.
5. Desarrollar el método científico como herramienta en la investigación valuatoria.

PROGRAMA SINÓPTICO Principios de la Valuación. Legislación Vigente. Métodos Estadísticos aplicados a la valuación. Valuación de Activos Fijos. Enfoque Económico. Valuación de Terrenos Urbanos. Valuación de Construcciones y Complementos. Valuación Industrial.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

- Teoría y principios básicos que rigen la valuación. Influencias que crean valor. Niveles de la actividad valuatoria. Naturaleza de la propiedad. Principios básicos del valor. Economía Regional y Nacional. Sociología urbana. Historia de la Valuación en Venezuela.

APROBADO EN CONSEJO DE ESCUELA:	APROBADO EN CONSEJO DE FACULTAD: 01/12/98	VIGENCIA CU 06/07/2000 DESDE: OCTUBRE 2001 HASTA: ACTUAL	HOJA 1 /3
---------------------------------	---	--	--------------



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA GEODÉSICA Y AGRIMENSURA



ASIGNATURA: INGENIERIA DE VALUACION				TIPO DE ASIGNATURA OBLIGATORIA			
CODIGO: 1236	UNIDADES: CUATRO (04)			REQUISITO(S): 1252, 0260			
HORAS/SEMANA: SEIS (06)	TEORIA: 3	PRACTICA: 3	LABORATORIO: 0	SEMINARIO	TRABAJO SUPERVISADO	HORS TOTALES DE ESTUDIO 9	SEMESTRE 7º

- Legislación: Comisión Nacional Bancaria. Comisión Nacional de Valores. Código Civil. Código de Comercio. Ley de Sociedades Mercantiles. Ley de Impuesto Sobre la Renta. Ley de Impuesto Activo Empresarial y de Ley de Impuesto sobre el Valor Agregado. Ley de Régimen Municipal. Ley de Ordenamiento Territorial.
- Valuación y reevaluación de activos tipos: Principales cuentas. Clasificación del activo y del pasivo. Balance General. Estado de Resultados activos fijos tangibles. Depreciación
- Valuación Estadística: Estadística descriptiva e Inductiva. Aplicaciones valuatorias. Probabilidades estadísticas Tablas estadísticas.
- Valuación de terrenos urbanos: Estructura y planificación urbana. El proceso valuatorio. Enfoque de mercado. Enfoque de Ingreso. Enfoque de Costo.
- Valuación, Construcción y Complementos: Normativas. Construcciones de uso habitacional. Edificios comerciales e Industriales. Estimación de costos de construcciones. Depreciación. Factor de Comercialización. Valuación por puntos.
- Valuación Industrial: Relación entre la propiedad Industrial y la Ingeniería de Valuación. Enfoque valuatorio de Empresas en marcha. Características de las curvas de mortalidad en máquinas y equipos industriales Enfoque de mercado de Ingeniería.

REQUISITOS FORMALES

Tener aprobado la asignatura Catastro y Valuación (Còd.1252) y Elementos de Estadística para Ingenieros (Cod.0260).

ACADÉMICOS

Para obtener una mejor eficiencia en el desarrollo de la asignatura, es necesario que los estudiantes tengan los conocimientos básicos de la agrimensura y de derecho aplicado, así como los conceptos relacionados con los bienes muebles e inmuebles.

EVALUACIÓN Se hará en forma continua por temas, la nota final corresponderá al 80% de la evaluación continua y la práctica, y el 20% del examen global lo que da un total de 100%. En caso de no alcanzar la nota mínima de aprobación el estudiante tendrá derecho a reparación.

BIBLIOGRAFÍA

Memoria de Congresos Panamericanos de Valuación.
 Memorias de Congresos Nacionales de Valuación
 Curso de Valuación Inmobiliaria. SOITAVE
 Curso de Valuación de Máquinas y Equipos SOITAVE.

APROBADO EN CONSEJO DE ESCUELA:	APROBADO EN CONSEJO DE FACULTAD: 01/12/98	VIGENCIA CU 06/07/2000 DESDE: OCTUBRE 2001 HASTA: ACTUAL	HOJA 2 /3
---------------------------------	---	--	--------------



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA GEODÉSICA Y AGRIMENSURA



ASIGNATURA: INGENIERIA DE VALUACION				TIPO DE ASIGNATURA OBLIGATORIA			
CODIGO: 1236	UNIDADES: CUATRO (04)			REQUISITO(S): 1252, 0260			
HORAS/SEMANA: SEIS (06)	TEORIA: 3	PRACTICA: 3	LABORATORIO: 0	SEMINARIO	TRABAJO SUPERVISADO	HORS TOTALES DE ESTUDIO 9	SEMESTRE 7º

Curso de Estadística Aplicada a la Valuación

Luis Deseda. Organización AKROS.

Leyes y reglamentación vigente relacionados con los aspectos que contemplan la asignatura.

APROBADO EN CONSEJO DE ESCUELA:	APROBADO EN CONSEJO DE FACULTAD: 01/12/98	VIGENCIA CU 06/07/2000 DESDE: OCTUBRE 2001 HASTA: ACTUAL	HOJA 3 /3
---------------------------------	---	--	--------------